

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41293** CUENCA

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca anuncia:

1. Que en el concurso voluntario abreviado 125 /2012, referente al concursado "López y Silvestre Prefabricados del Hormigón, S.L.", CIF B13395256 se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 27 de noviembre de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cuenca, 27 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120081119-1